

# Million Dollar Baby

## FICHA DEL COORDINADOR

<b>Título</b>	Million Dollar Baby
<b>Dirección</b>	Clint Eastwood
<b>Producción</b>	Clint Eastwood Albert S. Ruddy Tom Rosenberg Paul Haggis
<b>Guión</b>	Paul Haggis, basado en "Rope burns" de F.X. Toole
<b>Protagonistas</b>	Clint Eastwood Hillary Swank Morgan Freeman
<b>Año</b>	2004
<b>Nacionalidad</b>	USA
<b>Género</b>	Drama
<b>Duración</b>	137 minutos



### Sinopsis

La película se basa en la relación entre los dos personajes principales Frankie Dunn (Clint Eastwood) y Maggie Fitzgerald (Hilary Swank), como entrenador y boxeadora. Frankie es el propietario de un gimnasio de boxeo, que es cuidado por el ex-boxeador Scrap (Morgan Freeman), y la relación comienza cuando Maggie aparece por dicho gimnasio con el propósito de ser entrenada por Frankie. Al principio él se opone a entrenarla, porque es una chica, pero con el paso de los días y gracias a la intervención de Scrap acaba aceptando.

Pronto la relación se hace más poderosa, convirtiéndose en una relación paterno-filial. Por una parte Frankie se había separado, dolorosamente, de su hija y Maggie es la primera persona a la que se acerca desde dicha separación. En cambio, Maggie viene de una familia sin padre, porque falleció, que no la valora y le extrae el dinero.

La carrera como boxeadora de Maggie es un éxito, pronto consigue derrotar a las más altas competidoras del mundo del boxeo y optar por el título. Durante el combate final, la contrincante de Maggie, mediante el juego sucio, le provoca una rotura entre C1 y C2 que le ocasiona una tetraplejía. A continuación, la película se centra en la petición de Maggie a Frankie, de que le “quite la vida” para poder descansar en paz.

## Introducción

El tema ético que se trata en *Million Dollar Baby* es la denominada “eutanasia”. La eutanasia, en griego, significa “buena muerte”.

La obligación de los médicos es CURAR en el sentido de CUIDAR al paciente, intentando que el tránsito de la vida a la muerte se produzca de la mejor manera posible, sin sufrimiento y queriendo lo mejor para el paciente. No obstante, existen diferentes opiniones entre las personas implicadas en estos asuntos (pacientes, médicos y familiares).

- Los pacientes tienen una percepción determinada sobre la eutanasia, pues miran por aquello que creen que es mejor para ellos y para su futuro.
- La opinión de los familiares también es importante, pues quieren lo mejor para la enfermo.
- Los médicos tienen también su propia opinión sobre la eutanasia, ya que como ya hemos dicho anteriormente, deben procurar el bien para el paciente y no pueden dejar que este muera.

(“... los médicos no deben abandonar a los pacientes moribundos, sino que deben continuar la entrega de una atención compasionada, incluso cuando ya no es posible su curación”).

Según la ética, no se puede matar a un paciente, no se puede acabar con su vida. Lo argumentan en base a una teoría conocida con el nombre de “pendiente resbaladiza”. Piensan que no pueden aceptar en ningún caso terminar con la vida de una persona, porque ello nos situaríamos en la cima de una pendiente resbaladiza que nos empujaría hasta abajo del todo sin poderlo evitar y acabaríamos aceptando cosas éticamente inaceptables que nos llevarían a situaciones no deseadas. Es también llamada la “teoría del efecto dominó”, es decir, una vez que cae la primera ficha caen todas. La ética evita que caiga esa primera ficha.

Pero la ley no nos dice esto. Hay leyes que sí que permiten la eutanasia. Vamos a ver varios casos de países en los que sí se acepta la eutanasia.

## HOLANDA

- 1973: Hubo una médica que mató a su madre con morfina porque ella le pedía reiteradamente que la matara. La médica al final la mató y fue arrestada por homicidio. Fue un caso muy importante que tuvo grandes repercusiones a nivel social e hizo que evolucionara el asunto sobre eutanasia.
- 1984: se produjo la despenalización de la eutanasia (“Despenalizar” no significa que haya una ley, sino que se introducen unos supuestos en el código penal por los que no hay responsabilidad si se cumplen dichos supuestos). Esta despenalización contempla los siguientes aspectos:
  - ✓ La petición de la eutanasia debe venir únicamente del paciente y ser enteramente libre y voluntaria.
  - ✓ Dicha petición debe ser estable, bien considerada y persistente.
  - ✓ El paciente debe experimentar sufrimientos intolerables sin perspectivas de mejora
  - ✓ La eutanasia debe ser el último recurso.
  - ✓ El médico debe consultar con un colega independiente con experiencia en este campo.
- 1993: se lleva a cabo la reglamentación y empiezan a haber casos de eutanasia. En el mismo año, se produce una ampliación de la ley cuando un médico (Dr Chabot) mató a su madre porque ésta se lo pidió sin padecer ninguna enfermedad terminal (solo tenía una depresión y no quería ningún tipo de tratamiento). Aunque el colegio de médico amonestó severamente a ese psiquiatra, ya que estaban en contra de su actuación, el doctor implicado fue absuelto y no se le culpó. De hecho, se amplió la ley para que se pudiera aplicar la eutanasia aunque el paciente no sufriera ninguna enfermedad incurable terminal. También se llevó a cabo esta ampliación en niños con enfermedades graves y en recién nacidos con defectos congénitos.
- 1995: Se vuelve a ampliar la ley y se acepta la aplicación de la eutanasia sin que haya dolor físico. Basta con que haya sufrimiento psíquico o moral.
- 1996: nueva ampliación de la ley → Se dan casos en los que no se necesita consentimiento.
- 2000: Ley de verificación de la terminación de la vida a petición y suicidio asistido.
  - ✓ Modificación del código penal: se exime de responsabilidad penal a los médicos que intervengan en lo que ya podemos llamar “suicidio asistido”. Se aprueba que la petición de eutanasia se aplique a las instituciones asistenciales. Además, se invierte la carga de la prueba: en los delitos es el juez el que tiene que probar que el médico no ha hecho nada en contra de la ley (y no al revés). Como consecuencia, hay muchas menos denuncias ya que los fiscales no saben cómo acusar al médico.

- ✓ Regulación de la petición a menores: entre 12- 16 años, con consentimiento de los padres, los menores pueden pedir la eutanasia. A partir de 16 años, ya no necesitan el consentimiento.

Hay otros lugares donde también existen leyes en las que se acepta la eutanasia: Australia, EEUU (en 3 estados: Washington, Montana y Oregón), Sudamérica (Colombia y Uruguay) y Europa (Holanda, Luxemburgo, Bélgica y Suiza).

En el resto de Europa, hay grandes conflictos con respecto a este tema.

### FRANCIA

Se hizo una ley en la que eliminó la posibilidad de provocar una muerte deliberada sin dolor.

### ITALIA

Consideran la eutanasia como una retirada de tratamiento.

Ejemplo de un artículo: un juez autoriza a retirar el soporte vital, pero el gobierno no quiere y se ponen a trabajar para sacar una ley express para impedirlo. El problema se resuelve porque el paciente acaba muriendo.

### INGLATERRA

La justicia no acepta la retirada del soporte vital.

Ejemplo de un artículo: una señora quiere irse a Suiza con su marido de acompañante para morir dignamente. Lo que hizo fue preguntar al gobierno si al marido le podían acusar de asistencia al suicidio. Le dijeron que sí. Ella lo que quería era dejar que avanzara su enfermedad y cuando ya no pudiera valerse por sí misma, que su marido le acompañara a morir.

### REINO UNIDO

Los médicos están en contra de la eutanasia.

→ Artículo de Fernando Verdú, Ana Castelló y Francesc F. : En esta polémica en la que ya entran los jueces a decidir si se le mata o no una persona y es el médico el que se tiene que enfrentar a la decisión del juez, se ofrece una posible solución al problema: para evitar que los médicos carguen con toda la responsabilidad teniendo en cuenta que la mayor parte de la población está a favor de la eutanasia, podría existir una lista de personas que estén dispuestas a llevar a cabo el procedimiento. Así, cada vez que hubiera un caso de eutanasia, se llamaría al primero de la lista para que le provocara la muerte al paciente. ¿Realmente habría personas que lo harían? Hay mucha gente que está de acuerdo con la eutanasia pero no son ellos quienes la llevan a cabo. Sólo poniéndonos en la situación de los médicos entenderíamos por qué

muchos de ellos se niegan a practicar la eutanasia. Habría que ver quien realmente está dispuesto a matar a una persona una vez el juez se lo permite, eximiéndole de cualquier responsabilidad penal.

### **¿Cuál es la situación en España?**

Nuevo código deontológico: el médico nunca provocará intencionadamente la muerte de ningún paciente, ni siquiera en caso de petición expresa por parte de éste.

No debemos confundir esto con el rechazo al tratamiento: el paciente tiene todo el derecho de rechazar un tratamiento (no quiere someterse a quimioterapia, quiere que le “desenchufen” de la máquina que le está permitiendo vivir, etc.). Está totalmente aceptado por la Ley General de Sanidad. Otra cosa es el hecho de que el médico proporcione los medios e incluso los aplique para terminar la vida con una persona (eutanasia).

Ejemplo que siempre pone Verdú xd: si a uno le pisa 100 veces una apisonadora y luego le conectan a una máquina para que viva, cuando le desconectas de ella, lo que le ha matado ha sido la apisonadora y no la máquina que ha sido desconectada.

Así es considerada la eutanasia en el código penal:

- Artículo 138 (“Ley orgánica 10/1995 de noviembre”, LIBRO II: Delitos y sus penas. Título 1: Del homicidio y sus formas): “El que matare a otro será castigado, como reo de homicidio, con la pena de prisión de diez a quince años.
- Artículo 143 del código penal:

Punto 4. El que causare o cooperare activamente con actos necesarios y directos a la muerte de otro, por la petición expresa, seria e inequívoca de éste, en el caso de que la víctima sufriera una enfermedad grave que conduciría necesariamente a su muerte, o que produjera graves padecimientos permanentes y difíciles de soportar.

## **Ley de muerte digna**

Esta ley deja al enfermo la decisión última sobre su final.

Consagra los derechos a renunciar a un tratamiento médico y al uso de sedaciones terminales aun a costa de acortar la agonía y acelerar la muerte. El texto también reconoce el derecho del paciente a que, en la etapa final de su vida, se preserve su intimidad y la de su familia, a que esté acompañado y a que se le permita recibir el auxilio espiritual que solicite conforme a sus creencias. La ley establece que, al menos en la fase de agonía, el enfermo podrá pasarla en una habitación individual. No

obstante, dicha ley no regula la eutanasia ni la ayuda necesaria al suicidio, que siguen estando penalizados.

Cuando se estaba manejando esta ley de muerte digna, había una ministra que dijo que esta ley tenía el objetivo de evitar el hecho de los médicos siguieran ensañándose con los enfermos y no dejándoles tener una muerte digna. Dijo que les iba a defender a los médicos para terminar con el ensañamiento que se ejercía sobre los enfermos terminales. Ello pudo ofender a muchos médicos, pues dio a entender que hasta la aprobación de esa ley en 2011 no había habido otra que defendiera lo mismo, lo cual no es verdad. Esta ley no hace más que recoger lo que ya existía antes.

## Escenas destacadas

- 00:30:00. En dicha escena se muestra el inicio de la relación entrenador-boxeadora entre los personajes.
- 00:42:00. Escena definitiva, en la que Frankie acepta ser el entrenador.
- 01:13:30. Los protagonistas están en el coche y Maggie le cuenta a Frankie como su padre mata a su perro para que no sufriera más.
- 01:15:45. Al final del viaje para conocer a la familia de Maggie, paran en un restaurante para comer tarta de limón.
- 01:21:40. Combate final.
- 01:35:00. Maggie ya está compareciente y en la clínica. Dicha escena muestra como los sanitarios le mueven.
- 01:39:20. La familia de Maggie llega a la clínica para quedarse su dinero y Frankie se opone.
- 01:46:00. Maggie le dice a Frankie que es como su padre, y le pide que le quite la vida.
- 01:50:00. Ante la negativa de Frankie, Maggie decide morderse la lengua para desangrarse y acabar con su vida. En las siguientes escenas se muestra como Maggie lo intenta en diversas ocasiones.
- 01:57:20. Frankie decide acabar con la vida de Maggie.

## Conclusión – “Y ahora, ¿qué?”

Hay dos problemas que necesitan una atención particular: la eutanasia y la ayuda para el suicidio.

- LA EUTANASIA significa la realización en forma intencional y con conocimiento de un acto con la clara intención de poner término a la vida de otra persona, lo que incluye los siguientes elementos: es una persona competente e informada que tiene una enfermedad incurable y que ha pedido voluntariamente terminar con su vida; el agente conoce la condición de la

persona y su deseo de morir y lleva a cabo el acto con la intención principal de terminar con la vida de dicha persona, el acto se realiza con compasión y sin beneficio personal.

- LA AYUDA PARA EL SUICIDIO significa proporcionar en forma intencional y con conocimiento a una persona los medios o procedimientos o ambos necesarios para suicidarse, incluidos el asesoramiento sobre dosis letales de medicamentos, la prescripción de dichos medicamentos letales o su suministro.

La eutanasia y la ayuda para el suicidio con frecuencia son consideradas moralmente equivalentes, aunque existe una clara distinción práctica entre ellas y en algunas jurisdicciones una distinción legal también.

Según estas definiciones, la eutanasia y la ayuda para el suicidio se deben diferenciar de la continuación o la suspensión de un tratamiento médico inapropiado, inútil o no deseado o de la entrega de cuidados paliativos compasionados, incluso cuando estas prácticas acortan la vida.

Las solicitudes de eutanasia o ayuda para el suicidio se producen debido al dolor o sufrimiento que el paciente considera insoportable. Prefieren morir que continuar viviendo en esas circunstancias.

Además, muchos pacientes consideran que tienen derecho a morir si así lo desean e incluso el derecho a tener ayuda para morir. Se piensa que el médico es el instrumento de muerte más apropiado, ya que cuenta con los conocimientos médicos y tiene acceso a los medicamentos adecuados para asegurar una muerte rápida y sin dolor.

Los médicos son naturalmente contrarios a implementar las solicitudes de eutanasia o de ayuda para suicidios porque estas acciones son ilegales en la mayoría de los países y las prohíben la mayor parte de los códigos de ética médica. Esta prohibición es parte del Juramento Hipocrático y ha sido reafirmada de manera enfática por la Declaración de la AMM sobre la Eutanasia:

“La eutanasia, es decir, el acto deliberado de poner fin a la vida de un paciente, aunque sea por voluntad propia o a petición de sus familiares, es contraria a la ética. Ello no impide al médico respetar el deseo del paciente de dejar que el proceso natural de la muerte siga su curso en la fase terminal de su enfermedad.”

En cambio, los pacientes competentes tienen derecho a rechazar cualquier tratamiento médico, incluso si esto produce su muerte.

Una vez que el médico haya hecho todo lo posible para proporcionar al paciente información sobre los tratamientos disponibles y sus posibilidades de éxito, debe respetar la decisión del paciente sobre la iniciación y la continuación de todo tratamiento.

La toma de decisiones con respecto al término de la vida para los pacientes incapacitados plantea mayores dificultades. Si el paciente ha expresado con

anticipación sus deseos de manera clara, por ejemplo en una voluntad anticipada, la decisión será más fácil, aunque a menudo estas instrucciones son muy vagas y deben ser interpretadas con relación a la condición actual del paciente. Si el paciente no ha expresado en forma adecuada su voluntad, el representante apropiado debe utilizar otros criterios para las decisiones de tratamiento, especialmente el mejor interés del paciente.

## Debate ético

- ¿Es ético acabar con la vida de una persona, tal y como hace Frankie?
- ¿Quién nos da la potestad para decidir sobre la vida de otra persona?
- ¿Vale la pena vivir en un estado de salud como el que presenta la protagonista? Ej: tetraplejía, cáncer terminal, ELA, etc.
- ¿Deberían haber cambios legislativo en España?



# Million Dollar Baby

## FICHA DEL ASISTENTE

<b>Título</b>	Million Dollar Baby
<b>Dirección</b>	Clint Eastwood
<b>Producción</b>	Clint Eastwood Albert S. Ruddy Tom Rosenberg Paul Haggis
<b>Guión</b>	Paul Haggis, basado en "Rope burns" de F.X. Toole
<b>Protagonistas</b>	Clint Eastwood Hillary Swank Morgan Freeman
<b>Año</b>	2004
<b>Nacionalidad</b>	USA
<b>Género</b>	Drama
<b>Duración</b>	137 minutos



### Sinopsis

La película se basa en la relación entre los dos personajes principales Frankie Dunn (Clint Eastwood) y Maggie Fitzgerald (Hilary Swank), como entrenador y boxeadora. Frankie es el propietario de un gimnasio de boxeo, que es cuidado por el ex-boxeador Scrap (Morgan Freeman), y la relación comienza cuando Maggie aparece por dicho gimnasio con el propósito de ser entrenada por Frankie. Al principio él se opone a entrenarla, porque es una chica, pero con el paso de los días y gracias a la intervención de Scrap acaba aceptando.

Pronto la relación se hace más poderosa, convirtiéndose en una relación paterno-filial. Por una parte Frankie se había separado, dolorosamente, de su hija y Maggie es la primera persona a la que se acerca desde dicha separación. En cambio, Maggie viene de una familia sin padre, porque falleció, que no la valora y le extrae el dinero.

La carrera como boxeadora de Maggie es un éxito, pronto consigue derrotar a las más altas competidoras del mundo del boxeo y optar por el título. Durante el combate final, la contrincante de Maggie, mediante el juego sucio, le provoca una rotura entre C1 y C2 que le ocasiona una tetraplejía. A continuación, la película se centra en la petición de Maggie a Frankie, de que le “quite la vida” para poder descansar en paz.

## Escenas destacadas

Usa el espacio en blanco para tomar notas.



## Conclusión

Usa el espacio en blanco para tomar notas.

## Debate ético

- ¿Es ético acabar con la vida de una persona, tal y como hace Frankie?
- ¿Quién nos da la potestad para decidir sobre la vida de otra persona?
- ¿Vale la pena vivir en un estado de salud como el que presenta la protagonista? Ej: tetraplejía, cáncer terminal, ELA, etc.
- ¿Deberían haber cambios legislativo en España?